

DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA,  
FUNCIÓN PÚBLICA, INTERIOR Y  
JUSTICIA

DIRECCIÓN GENERAL DE INTERIOR

**POLICÍA FORAL**

## **Policía Foral detiene a tres personas por delitos de amenazas graves y lesiones**

*Los hechos sucedieron en Arguedas y Peralta*

Martes, 04 de septiembre de 2018

Agentes de Policía Foral adscritos a las comisarías de Tafalla y Tudela han detenido en los últimos días a tres hombres como presuntos autores de delitos de amenazas y lesiones.

Agentes de la comisaría de Tudela han detenido recientemente en Arguedas a un vecino de 21 años como presunto autor de un delito de amenazas y lesiones. El Centro de Mando y Coordinación recibió el aviso de que una persona que se encontraba la vía pública presentaba diversas lesiones por arma blanca.



vehículos policiales

Los agentes se personaron en el lugar e identificaron la víctima, que presentaba una herida sangrante en la mano y un fuerte golpe en el pómulo. Varios testigos afirmaron que el presunto autor (con numerosos antecedentes) había protagonizado un encontronazo con la víctima en el interior de un bar.

Momentos después, ya en el exterior, el presunto autor exhibió de forma amenazante un cuchillo hacia la víctima y las personas que se encontraban con él. Entonces comenzó un forcejeo en el que se produjeron las lesiones.

Por todo ello, se procedió a su detención. Se encarga de las diligencias el Juzgado de 1ª instancia e Instrucción número 1 de Tudela.

### Detenidos en Peralta

Por otra parte, agentes de seguridad ciudadana adscritos a la comisaría de Tafalla han detenido recientemente en Peralta (durante las fiestas patronales) a dos jóvenes de 20 y 21 años como presuntos autores de dos delitos de lesiones.

Los agentes se encontraban patrullando por la localidad cuando observaron a 3 personas golpeándose. Los presuntos agresores (un

vecino de Andosilla y otro de San Adrián) habrían propinado una paliza a la víctima provocándole lesiones constitutivas de delito.

Tras tomar declaración a varios testigos y recoger pruebas, los policías procedieron a su detención. Se ocupa de las diligencias el Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción nº2 de Tafalla. o de 1ª instancia e instrucción nº4 de Tudela.